

133822



MEMORIA DESCRIPTIVA

MARTI y GUTIERREZ - INDUSTRIAS DEL OLIVO, Sociedad Anónima.- ESPAÑA.

133822



PAENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento de fabricación de un producto substituidor de la mantequilla"-----

a favor de: MARTI y GUTIERREZ - INDUSTRIAS DEL OLIVO,
Sociedad Anónima, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una pa-
tente de introducción destinada a garantizar la explota-
ción exclusiva de un procedimiento de fabricación de un
producto propio para substituir eficazmente la mantequi-
5 lla de vaca, obtenido del aceite de oliva.

Consiste esencialmente el procedimiento de que se
trata: en neutralizar primeramente el aceite de oliva,
natural o procedente de la síntesis de la glicerina con
los ácidos grasos del aceite de oliva, mediante destila-
10 ción, adición de bases alcalinas, alcoholización u otro
medio; en eliminar del aceite neutralizado las substan-
cias resinosas, mucilaginosas, colorantes u otras que se



133822

- 2 -

consideren expulsables, por medio de tierras minerales o
carbones activados; en desodorizar a continuación el pro-
15 ducto en tratamiento por medio de lavado por vapor, y en
someterlo luego al contacto íntimo con hidrógeno a tempe-
ratura y presión apropiada, con preferencia en presencia
de un catalizador de níquel o de otro género que active
la reacción, hasta conseguir que la grasa obtenida puri-
20 ficada alcance el punto de fusión aproximado al de la man-
tequilla de vaca. Finalmente se emulsiona la grasa obte-
nida con la cantidad de agua y demás materias que se crean
más útiles para lograr la mayor aproximación de las condi-
ciones organolépticas, físicas y químicas del producto a
25 las de la mantequilla de vaca.

La hidrogenación podría llevarse hasta un grado supe-
rior al requerido para obtener la semejanza de fusión con
la mantequilla, y rebajar luego dicho grado por adición
de aceite de oliva al producto obtenido, procediéndose des-
30 pués a la emulsión citada como operación final.

La grasa de tal modo fabricada, que resulta perfecta-
mente comestible y de un sabor sumamente agradable, puede
someterse a operaciones complementarias en homogenizadores,
baños refrigeradores u otros, capaces de comunicarle la
35 finura de grano característica de la mantequilla de vaca.

Al producto de tal modo obtenido puede agregársele en
cualquier momento de la fabricación, que se juzgue oportuno,
sal, sustancias conservadoras en general, aromas colorantes
u otras materias capaces de modificar beneficiosamente sus



133822

- 3 -

40 condiciones propias.

Como es natural el procedimiento podrá ejecutarse empleando, para realizar las operaciones enumeradas, cualesquiera aparatos, instalaciones y prácticas manuales o mecánicas que se juzguen convenientes, sin que la
45 variación de los mismos altere la esencialidad del objeto de la patente.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para
50 fabricar un producto capaz de substituir la mantequilla, que consiste esencialmente en someter el aceite de oliva a sucesivas operaciones de neutralización; eliminación de impurezas resinosas, mucilaginosas u otras; desodorización; hidrogenación, con preferencia ante catalizador,
55 hasta alcanzar el grado de consistencia adecuado al caso; y emulsionado con agua u otras sustancias capaces de comunicar a la grasa obtenida las condiciones organolépticas de la mantequilla; pudiéndose someter luego dicha grasa al tratamiento en homogenizadores y baños refrigeradores
60 que le hagan tomar la finura de grano característico de la mantequilla de vaca.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual



133822

- 4 -

65 objeto está constituido por:

"Un procedimiento de fabricación de un producto sustituidor de la mantequilla".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Marzo de 1934.

P. p. de: MARTI y GUTIERREZ - INDUSTRIAS DEL OLIVO,
Sociedad Anónima.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive representation of the name 'Marti y Gutierrez'.